

Quedo entendido q. Vrs. no han de
 cumplir a la orden q. has Sa-
 les lentes, para q. los oficiales y
 Soldados de la Comp. de N. H. no
 trabajaran, se les satisficere el
 Honorio q. corresponde a los
 Ofic. y Soldados de Su Alteza Real
 y allaysa abonada respecto
 de su sueldo mantenido en quietud
 de las cosas buenas adu. f. d. a;
 y considerando lo esta Comision
 de N. H., ordeno a Vrs. q. luego
 q. fueren esta, den la orden para
 su satisficcion para satisficcion

en la que se dejó V. de N. H. en la ley 1.ª de la ley 1.ª

